



BASES GYMKANA PEÑAS

PERALES DE TAJUÑA 2019

Para una mejor organización y sobre todo para conseguir una Gymkana justa e impedir cualquier tipo de accidente hemos decidido redactar una serie de normas que toda peña que participe debe leer, aceptar y sobre todo cumplir.

- No se puede acceder al recinto con bebidas alcohólicas.
- Si una persona no está en condiciones óptimas para participar se le comunicará a su peña y no podrá participar.
- Si algún participante incumple las reglas se sancionará a su equipo con -1 punto y en esa prueba no contabilizará.
- Si algún participante ó peña reincide en incumplir las normas se les descalificará por completo de la gymkana.
- En el caso de que algún participante falte al respeto a un monitor ó a alguien de la organización se le invitará a salir y abandonar el recinto y su peña tendrá la sanción de -3 puntos.
- Los monitores tienen como función que las normas se cumplan y que todas las pruebas se desarrollen con normalidad. No podrá ayudar de ninguna manera a la peña, si esto fuera detectado se sancionará a la peña con -1 punto y no contabilizará en esa prueba.
- En el caso de empate a puntos la organización decidirá que prueba de las realizadas se repetirá para lograr un desempate.
 - Entrada triunfal.
 - Para la presentación de las peñas los equipos deberán preparar una coreografía ó baile con acompañamiento musical donde se valorará la originalidad (realizar un show poco habitual y poco visto), la ejecución (que todos los componentes de la peña participen y se vea que lo tienen ensayado) y lo divertida que sea (que haga reír, anime y divierta al público). Estos tres aspectos se valorarán por el jurado de 0 a 3 puntos.
 - Cada entrada triunfal no puede exceder de los 4 minutos.
 - El ganador de la entrada triunfal podrá coincidir con el ganador de la gymkana.
- Las peñas 1ª, 2ª y 3ª clasificada y la peña con mejor puntuación en la entrada triunfal obtendrán trofeo.